



UDAE020-1184

Bogotá, D. C., 22 de julio de 2020

Señores

PRESIDENTES

Consejos Seccionales de la Judicatura

Asunto: "Reporte de estadísticas en el Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial - SIERJU- "

Respetados Presidentes:

Con el fin que se haga extensiva la información a los despachos judiciales, de manera atenta me permito recordar que el reporte de la gestión judicial en el Sistema de Información Estadística de la Rama Judicial - SIERJU- de los tres primeros trimestres de 2020 es hasta el día 31 de octubre de 2020 y la fecha máxima para realizar los ajustes y novedades hasta el 15 de noviembre del 2020.

Se espera que los despachos judiciales realicen los reportes en bloques por trimestres así:

- a. Primer periodo: entre el 1° de enero y el 31 de marzo.
- b. Segundo periodo: entre el 1° de abril y el 30 de junio.
- c. Tercer periodo: entre el 1° de julio y el 30 de septiembre.

Cuando se presenten inquietudes por parte de los servidores judiciales respecto al reporte de las estadísticas, los Consejos Seccionales de la Judicatura serán los primeros en atender los requerimientos. En el caso que no sea posible absolver las consultas, los Consejos Seccionales de la Judicatura podrán elevarlas a la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico y con gusto serán atendidas.

Los profesionales y correos electrónicos dispuestos para las consultas de cada Consejo Seccional de la Judicatura son los siguientes:

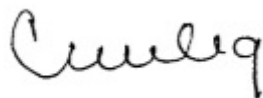
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA	PROFESIONAL UDAE RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO
Antioquia	Diana Caro Bernal	dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co
Atlántico	Rosa Helena Sosa	rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá	Norma Nayiber Baquero Diego Peláez Salazar	nbaquerr@cendoj.ramajudicial.gov.co; dpelaezs@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bolívar	Norma Nayiber Baquero	nbaquerr@cendoj.ramajudicial.gov.co
Boyacá - Casanare	Diego Peláez Salazar	dpelaezs@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA	PROFESIONAL UDAE RESPONSABLE	CORREO ELECTRÓNICO
Caldas	Diana Caro Bernal	dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co
Caquetá	Diana Caro Bernal	dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cauca	Diego Peláez Salazar	dpelaezs@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cesar	Diana Caro Bernal	dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co
Córdoba	Diego Peláez Salazar	dpelaezs@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cundinamarca	Rosa Helena Sosa	rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chocó	Rosa Helena Sosa	rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co
Huila	Norma Nayiber Baquero	nbaquerr@cendoj.ramajudicial.gov.co
La Guajira	Norma Nayiber Baquero	nbaquerr@cendoj.ramajudicial.gov.co
Magdalena	Diana Caro Bernal	dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co
Meta	Norma Nayiber Baquero	nbaquerr@cendoj.ramajudicial.gov.co
Nariño	Diego Peláez Salazar	dpelaezs@cendoj.ramajudicial.gov.co
Norte de Santander	Diana Caro Bernal	dcarob@cendoj.ramajudicial.gov.co
Quindío	Rosa Helena Sosa	rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co
Risaralda	Norma Nayiber Baquero	nbaquerr@cendoj.ramajudicial.gov.co
Santander	Rosa Helena Sosa	rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co
Sucre	Rosa Helena Sosa	rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tolima	Diego Peláez Salazar	dpelaezs@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valle del Cauca	Rosa Helena Sosa	rsosane@cendoj.ramajudicial.gov.co

De otra parte, para soporte técnico del aplicativo SIERJU, pueden direccionarlas a los correos electrónicos:

gmorenor@cendoj.ramajudicial.gov.co
aguecham@cendoj.ramajudicial.gov.co
jecheveu@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cordialmente,



CLARA MILENA HIGUERA GUÍO
Directora (E)

UDAE/CMHG/RHSN